



RE: Remisión por competencia

Desde Jhon Edison Tibata Alvarez <jtibata@sena.edu.co>
Fecha Vie 2026-03-06 10:24
Para Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
CC Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Maria Imelda Tiuzo Rincon <mtiuzo@sena.edu.co>; Laura Valentina Farias Limas <lvfarias@sena.edu.co>; Monica Camila Franco Toba <mcfrancot@sena.edu.co>; Monica Alejandra Medina Florez <mamedinaf@sena.edu.co>

Cordial Saludo.

En verificación realizada desde el año 2010 a la fecha, en este Centro de Formación no se encontró vínculo contractual con la señora HILDA IBETH REYES DIAZ.

Con respecto al OFICIO N°. PS003-J04-2025-00061 en el cual solicitan información contractual en el año 2020, de contrato suscrito por la señora Martha Isabel Valdiri Rojas, envío link para el respectivo trámite:

AÑO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	Link SECOP II
2020	VALDIRI ROJAS	MARTHA ISABEL	1057573206	CO1.PCCNTR.1380025	17/02/2020	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1112913&isFromPublicArea

Atentamente,



Jhon Edison Tibata Alvarez
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Contratista
jtibata@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 3202063535
Calle 19 12-29,Tunja



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 9:58 a. m.
Para: Jhon Edison Tibata Alvarez <jtibata@sena.edu.co>
Cc: Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Maria Imelda Tiuzo Rincon <mtiuzo@sena.edu.co>; Monica Camila Franco Toba <mcfrancot@sena.edu.co>; Monica Alejandra Medina Florez <mamedinaf@sena.edu.co>
Asunto: RE: Remisión por competencia

Apreciado Jhoncito

De conformidad con el correo que antecede y con el fin de brindar respuesta al requerimiento amablemente le solicito el favor de informar si la señora HILDA IBETH REYES DIAZ tuvo algún tipo de vinculación contractual con este Centro de Formación.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

**Gustavo Enrique Cely Camargo**

Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial-Regional Boyacá
gecely@sena.edu.co
Calle 19 N. 12-29 - Tunja



De: Monica Alejandra Medina Florez <mamedinaf@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 18:34

Para: Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>; Maria Imelda Tiuzo Rincon <mtiuzo@sena.edu.co>

Cc: Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Monica Camila Franco Toba <mcfancot@sena.edu.co>

Asunto: RV: Remisión por competencia

Cordial saludo, doctor Gustavo

Respetuosamente me permito solicitar su valiosa colaboración, para recopilar la información requerida, y poder emitir respuesta.

Ahora, teniendo en cuenta el comunicado y la afirmación de "**se requiere por segunda vez**", me permito informar que no se encuentra trazabilidad alguna de requerimiento relacionado con HILDA IBETH REYES DIAZ, y que frente al requerimiento de la señora Valdiri Rojas, se evidencia que se requirieron los contratos en vigencia 2024, a lo que desde el Centro se le dio trámite como se puede evidenciar en la trazabilidad adjunta de mi correo institucional.

Agradezco de antemano su valioso apoyo.

De: Maria Imelda Tiuzo Rincon <mtiuzo@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 6:09 p. m.

Para: Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Monica Alejandra Medina Florez <mamedinaf@sena.edu.co>

Asunto: Remisión por competencia

Comedidamente me permito remitir las siguientes actas de Audiencia Inicial de los siguientes procesos, con el fin de dar trámite URGENTE, toda vez que se requiere por segunda vez la información

1.) JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA; MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. RADICACIÓN: 15001-3333-001-2023-00147-00. DEMANDANTE: HILDA IBETH REYES DIAZ. DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA.

2. JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORALIDAD DE TUNJA

Medio de control:

Nulidad y restablecimiento del derecho

Radicación:

150013333004 2025 00061 00

Demandante:

Martha Isabel Valdiri Rojas

Demandado:

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Agradezco su pronta gestión, toda vez que si no se atiende lo requerido por los Juzgados, se compulsa copias por **DESACATO**

Cordialmente,

MARIA IMEDLA TIUZO RINCÓN

**Maria Imelda Tiuzo Rincon**

Regional Boyaca - Contratista
mtiuzo@sena.edu.co
3108146490
Carrera 12 55 A ♦ 51



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Monica Alejandra Medina Florez**

Centro De Gestion Administrativa Y Fortalecimiento
Empresarial - Contratista
mamedinaf@sena.edu.co
3223787625
Calle 19 12-29



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Gustavo Enrique Cely Camargo**

Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Profesional G02
gecely@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82560
Calle 19 12-29



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.